Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Aprueba el Estatuto del Consejo Regional de Turismo del Noroeste, anexo a la presente Ley, redactado por los representantes de las Provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca, reunidos al efecto en la Ciudad Capital de Salta el mes de agosto de 1976.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 06-11-2025 16:58:00

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*